

UNIVERSIDAD DE TECNOLOGIA Y COMERCIO



DIRECCIÓN ACADÉMICA Y METODOLÓGICA

NORMATIVA

FERIA DE TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE EMPRENEDORES

MANAGUA, ABRIL 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. APLICACIÓN.....	4
3. ASIGNACIÓN DEL TEMA	4
4. OBJETIVOS.....	5
5. CARRERAS QUE PARTICIPAN	5
6. NORMAS DE PARTICIPACIÓN	6
7. ÁREAS DE INTERÉS PARA LA UNIVERSIDAD EN RELACIÓN A LAS INVESTIGACIONES Y LOS PROYECTOS	7
8. FUNCIÓN DE LOS TUTORES Y EL COMPROMISO DE TRABAJO.....	8
9. ALCANCE Y ESTRUCTURA DE LAS INVESTIGACIONES O PROYECTOS A PRESENTAR.....	9
10. GUÍA METODOLÓGICA	9
10.1 PROYECTO EMPRENDEDOR (Facultad de Administración)	9
10.2 PROYECTO TECNOLÓGICO (Facultad de Ingeniería).....	13
Objetivos específicos	15
10.2.1 ENTREGA DEL DOCUMENTO.....	16
10.2.2 EVALUACIÓN.....	17
11. DEFINICIÓN DE LOS JURADOS.....	18
12. DEFINICIÓN DE LUGARES Y PREMIOS.....	18
13. AREAS DE APOYO	19
14. PERÍODO EN QUE SE REALIZA.....	20
ANEXOS	21

1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo impulsar a los(as) estudiantes a realizar trabajos de investigación formativa que permitan despertar el interés de su formación continua del pre-grado. Además contribuye un espacio de reflexión, crítica y expresión de ideas entre estudiantes e investigadores sobre temas relevantes social, económico, político y tecnológico. En su elaboración se retomaron los aspectos de procedimientos fundamentales desarrollados ampliamente en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de la Universidad, a fin dar cumplimiento a lo expresado en la misión y visión y la filosofía institucional de la institución académica.

Se define la Feria de Tecnológica, Investigación y Proyecto de Emprendedores, como una actividad académica que busca resaltar y dar a conocer las competencias de los estudiantes, incidiendo en la motivación por crear y dar a conocer sus ideas; como lo expresa su lema “*En busca de Nuevos Talentos*” cada año hay nuevos estudiantes, nuevos desafíos, nuevas oportunidades y sobre todos nuevos talentos.

Este ejercicio académico, busca incidir en la participación colectiva de estudiantes, docentes, académicos y administrativos, fomentar el trabajo en equipo, combinar las áreas multidisciplinarias entre las diferentes carreras y promover el talento y la creatividad de la comunidad universitaria.

Dado la diversidad de carreras, el objetivo es obtener una muestra de las investigaciones como los proyectos; desde la perspectiva de la tecnología, se busca incidir en el diseño e implementación de aplicaciones que aporten soluciones, elevando rendimiento, liberando espacio, reducir costo, en armonía con el medio ambiente y desde luego con funcionalidad. Desde la perspectiva de las ciencias económicas y jurídicas se buscan la formulación de proyectos de emprendimiento, con una visión amplia del capital, finanza, presupuesto y la viabilidad de un proyecto, que cumplan con los criterios necesarios para ejecutar un plan de inversión.

En conclusión, la Feria de Tecnológica, Investigación y Proyecto de Emprendedores, busca promover y dar a conocer el espíritu de innovación, creatividad y desarrollo de las habilidades de todas y todos los estudiantes.

2. APLICACIÓN

La presente normativa tiene por finalidad establecer las directrices o líneas generales para la elaboración, presentación y evaluación de proyectos Tecnológicos, Investigación y Proyectos de Emprendedores.

3. ASIGNACIÓN DEL TEMA

El trabajo de investigación como proyecto, debe ser de carácter individual o colegiado. Sin embargo, de acuerdo con la complejidad del tema, la Dirección Académica y Metodológica, podrá autorizar a un grupo no mayor de dos a seis estudiantes. El trabajo tendrá que distribuirse equitativamente para garantizar su individualidad.

Para inscribir el tema de la investigación, deberá seguir el siguiente procedimiento:

- a. Presentar solicitud escrita dirigida a la Dirección Académica y Metodológica, proponiendo el tema y sus alcances (ver ficha de inscripción en anexo).
- b. En caso de ser aprobado el tema y el tutor, La Dirección Académica y Metodológica en la ficha de inscripción se emitirá firma de aprobación.

4. OBJETIVOS

General

- Fomentar la participación de toda la comunidad universitaria, a fin de promover y dar a conocer el espíritu de: investigación, innovación, creatividad y desarrollo de habilidades de todos los estudiantes.

Específico

- Promover la participación multidisciplinarias entre estudiantes de diferentes carreras para la integración de sus investigaciones como los proyectos de feria.
- Incentivar a los estudiantes de las ciencias de la ingeniería en la aplicación de la tecnología, para el diseño e implementación de soluciones que respondan a necesidades de orden contextual.
- Motivar a los estudiantes de las ciencias económicas y jurídicas, a la formulación de proyectos que cumplan con los criterios para ejecutar un plan de inversión.

5. CARRERAS QUE PARTICIPAN

En el cumplimiento de los objetivos de feria, la participación es abierta a todos los estudiantes de las diferentes de carreras de la Universidad de Tecnología y Comercio.

1. Licenciatura en Administración y Desarrollo Turístico
2. Licenciatura en Administración de Empresa
3. Licenciatura en Mercadeo y Publicidad
4. Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas
5. Licenciatura en Derecho
6. Ingeniería en Sistemas
7. Ingeniería en Computación
8. Ingeniería en Telecomunicaciones
9. Ingeniería Industrial



Tecnológicamente Superior

6. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para la participación de los estudiantes en los proyectos de feria se requiere:

1. Ser estudiante activo de la Universidad.
2. Estar organizado en grupo de trabajo, no mayor de seis estudiantes
3. Llenar hoja de inscripción de proyecto (ver anexo I)
4. Presentar copia de cédula (ampliada 200%)
5. Motivación y actitud de trabajo

7. ÁREAS DE INTERÉS PARA LA UNIVERSIDAD EN RELACIÓN A LAS INVESTIGACIONES Y LOS PROYECTOS

Las investigaciones como los proyectos seleccionados, deben tener como objetivo la búsqueda de soluciones; deben responder a problemáticas existentes, y su enfoque puede ser mercantil, social o de investigación. No debe obviarse que debe haber relación con lo establecido en la misión y visión de la Universidad en cada proyecto; debe estar inmerso la cultura de respeto al medio ambiente, estructura de costos de producción bajos, y de contextualizado a nuestro entorno.

Líneas de investigación

Se propone desarrollar proyectos de investigación sobre ejes temático relacionado con la gestión institucional, tiene como propósito generar o consolidar conocimiento acerca de las múltiples variables que afectan los procesos en la educación y son las siguientes:

Desde las líneas de la administración, los perfiles de los proyectos deben estar orientados en:

- Salud y Bienestar Humano
- Educación y Comunicación
- Conectividad Tecnológica
- Hábitat y Diseño
- Producción de Alimentos
- Innovación de productos existentes
- Estado Social de Derechos
- Desastres, Prevención y Mitigación
- Problemas Ambientales y sus Soluciones
- Desarrollo y Crecimiento Económico
- Diseño y producción de nuevos productos
- Definición de nuevos productos turísticos

Desde las líneas de la ingeniería, los perfiles de los proyectos deben estar orientados en:

- Diseño y desarrollo de software
- Automatización y control de procesos
- Tecnologías de la Comunicación
- Comunicación de sistemas y redes
- Diseños de Circuitos Eléctricos
- Producción de Energía
- Electrónica y Automatización
- Simulación
- Sistemas de adquisición de datos
- Demostrar fenómenos que responden a leyes físicas Newtonianas

8. FUNCIÓN DE LOS TUTORES Y EL COMPROMISO DE TRABAJO

Los tutores serán seleccionados por la Universidad, pueden participar tutores externos en caso que los grupos (estudiantes) cuenten con el recurso humano y económico para su ejecución; los criterios para seleccionar un tutor son: vocación docente, dominio técnico sobre el tema o proyecto a desarrollar.

Los tutores seleccionados por la coordinación académica y metodológica deberán cumplir con las siguientes funciones:

- a) Un mismo tutor podrá atender proyectos en paralelo.
- b) Revisión de los alcances y lineamientos de los objetivos de las investigaciones y proyecto al menos una vez por semana.
- c) Revisión de los elementos de forma del documento y el cumplimiento del cronograma de trabajo.
- d) Sugerencia y apoyo en los aspectos logísticos para la presentación de su Stand de Proyecto.
- e) Motivación y liderazgo, para lograr la participación de todo los integrantes del grupo, así como la determinación para llegar hasta al final con la investigación o proyecto.

9. ALCANCE Y ESTRUCTURA DE LAS INVESTIGACIONES O PROYECTOS A PRESENTAR

Todas las Investigaciones como los proyectos que se presenten en la feria de Tecnología y Emprendedores, deben terminar con la presentación de una investigación y/o producto, ya sea de orden tecnológico o bien del perfil jurídico o administrativo. Las investigaciones y/o proyectos serán presentados y expuestos a toda la comunidad universitaria y al jurado evaluador, quien tomará en cuenta todos los insumos establecidos en la guía metodológica.

La presentación del proyecto no debe limitarse a entregar el documento que cumpla con la guía metodológica, el grupo debe explotar su imaginación, para documentar y representar su proyecto, para esto es necesario trabajar (en caso de ser necesario): artes o logo del proyecto, maquetas, medios y recursos que describan y representen al proyecto.

10. GUÍA METODOLÓGICA

10.1 PROYECTO EMPRENDEDOR (Facultad de Administración)

Los proyectos de naturaleza Administrativa y Derecho deben considerar sus trabajos como ideas de Negocios, estimando que su estudio debe cumplir con los requisitos que exige un Plan de Negocio.

10.1.1 La estructura a seguir se esquematiza a continuación:

I. PORTADA

II. ÍNDICE

III. RESUMEN EJECUTIVO

IV. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- ✓ Nombre de la empresa:
- ✓ Tamaño de la empresa:
- ✓ Ubicación de la empresa:
- ✓ Rama y principales productos de la empresa Misión y Visión

- ✓ Valores y Principios
- ✓ Ventajas y distingos competitivos de la empresa
- ✓ Resultados del análisis de la industria en que se ubica su empresa

V. PROPOSITOS/ OBJETIVOS DEL PLAN DE NEGOCIOS

- ✓ Objetivo general
- ✓ Objetivos específicos Corto Plazo (1 año) Mediano Plazo (3 años)
- ✓ Largo Plazo (5 años)

VI. PRODUCTOS O SERVICIOS A OFRECER

Características, equipos, materiales, requerimientos a utilizar.

VII. MERCADOTECNÍA

- ✓ Estudio de mercado (Elementos a considerar)
 - Objetivos de Mercado (corto plazo, mediano plazo y largo plazo)
 - Características del segmento de mercado (meta y potencial)
 - Consumo aparente y demanda potencial
 - Estudio de la competencia (al menos tres competidores, detallar: nombre, ubicación y ventaja competitivas)
 - Acciones a realizar para enfrentar la competencia:
 - Definición detallada de los productos o servicios
 - Conclusiones del estudio de mercado (grado de diferenciación con lo existente en el mercado nicaragüense e internacional)
- ✓ Estrategias de mercado
- ✓ Sistema de distribución (Distribución y puntos de venta)
- ✓ Imagen del producto
- ✓ Determinación tentativa de los costos de producción de los bienes o servicios a ofrecer (Tablas)
- ✓ Plan de introducción al mercado (Acciones a realizar para introducir el bien o servicio al mercado)

VIII. PRODUCCIÓN

- ✓ Proceso de producción diagrama del flujo de proceso
- ✓ Característica y especificaciones de la tecnología que será utilizada, herramientas e instalaciones requeridas para la producción, servicios y plan de mantenimiento, materias primas, insumos y accesorios que se van a utilizar en la producción del servicio Proveedores
- ✓ Ubicación de la empresa, distribución de planta

IX. ORGANIZACIÓN

- ✓ Objetivos de la organización
- ✓ Organigrama de la empresa
- ✓ Funciones Generales y Específicas de Cada Puesto Proceso de reclutamiento de personal
- ✓ Marco legal de la empresa

X. FINANZAS

- ✓ Definición del catálogo de cuentas costos y gastos de la empresa Depreciación
- ✓ Capital social
- ✓ Determinar si la empresa va a requerir capital externo flujo de efectivo (caja) de la empresa
- ✓ Flujo de caja proyectado balance general proyectado.
- ✓ Estado de resultado proyectado
- ✓ Indicadores financieros
- ✓ Análisis de relaciones financieras.
- ✓ Supuestos utilizados en las proyecciones.
- ✓ Análisis de rentabilidad. (VAN / TIR)
- ✓ Conclusiones

NOTA: Elementos que debe de tener en cuenta para elaborar el acápite de Finanzas:

- ✓ Nivel de producción y precio para el primer año y años siguientes
- ✓ Nivel de costos para el primer año y los siguientes
- ✓ Depreciación y amortización para cada período
- ✓ Pago de impuestos para cada período
- ✓ Valor de salvamento al final del período evaluado Inversión inicial necesaria
- ✓ Capital de trabajo inicial
- ✓ Fuentes de financiamiento, tasa de interés, forma de pago



Tecnológicamente Superior

XI. ANEXOS

XII. BIBLIOGRAFÍA

10.1.2 Criterios del proceso de evaluación:

1. Grado de diferenciación con lo existente en el Mercado Nicaragüense e Internacional.
2. Impacto en la Creación de nuevos empleos.
3. Escalabilidad del Emprendimiento hacia el exterior
4. Impacto en áreas geográficas de menor desarrollo del país.
5. Equidad e igualdad de género en el resultado del impacto del emprendimiento.
6. Grado de vinculación con instituciones académicas privadas y públicas
7. Impacto ambiental

10.2 PROYECTO TECNOLÓGICO (Facultad de Ingeniería)

Los proyectos de Ingeniería deben considerar sus trabajos como aplicación y desarrollo de tecnología, teniendo en cuenta las oportunidades de emprender un negocio, estimando que su estudio debe cumplir con la siguiente estructura:

I. Portada

Se debe llenar de acuerdo a la plantilla compartida adjunta.

II. Resumen

Consiste básicamente en la redacción de un párrafo que permite al lector esclarecer o fundamentar todo lo referente a qué trata la investigación. En su estructura se describe lo más relevante de todo el documento, debe ser escrito en una extensión máxima de 250 palabras y vincula en general los siguientes puntos: objetivo, desarrollo, resultados, conclusiones y palabras clave.

III. Índice

Debe contener todos los capítulos en que se fundamenta el documento, mostrando la paginación automática de cada uno de ellos.

IV. Introducción

Su redacción se argumenta con el objetivo de establecer un contacto inicial al contenido del documento, orientando a quien lo lee, expresando en forma resumida las ideas principales que serán desarrolladas, describiendo brevemente los capítulos, y en modo muy general la principal conclusión alcanzada.

Es necesario considerar, que en el primer párrafo de la introducción sea referenciado, de forma clara, el tipo de actividad académica que se desarrolla (la feria científica), señalando el número de la edición, ubicando a la institución como centro de estudios y articular los datos generales que caracterizan al grupo de estudiantes: la carrera que estudian y la facultad.

V. Antecedentes

La importancia de los antecedentes está fundamentada en los puntos claves abordados en la introducción. Se redactan a partir del análisis de las consultas realizadas a trabajos cuyo objeto de estudio haya sido similar al de la investigación en desarrollo, haciendo hincapié en los logros obtenidos por otros autores.

La adecuada formulación de los antecedentes ayuda a la redacción de las preguntas de investigación.

VI. Problema a resolver

Es el punto de partida de toda investigación o proyecto, su adecuado planteamiento delimita el enfoque general del tema a desarrollar y su importancia, básicamente, al redactarlo es necesario tener en cuenta: qué se requiere concretizar, describiendo de forma objetiva las desventajas existentes en el rededor del objeto de investigación.

VII. Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación son una guía en el desarrollo del proyecto:

1. Orientan al Investigador en el cómo hacer para resolver el problema planteado.
2. Todo el proyecto “gira” en su entorno.
3. Son un complemento de apoyo para no perder el enfoque del proyecto.
4. Debe ser simple, concisa, fácil de entender y sin figurar abstracciones.

La estructura fundamental de las preguntas de investigación contiene:

pregunta base + unidad de análisis + Variables + dimensión temporal + dimensión espacial

1. Pregunta Base: da inicio a la pregunta de investigación; ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Qué?,
2. ¿Cuál debe ser...?, ¿De qué manera...?, ¿Qué relación existe...?
3. Unidad de análisis: fenómeno que se requiere investigar
4. Variables: características que serán evaluadas en la investigación
5. Dimensión temporal: período de estudio
6. Dimensión espacial: derredor del estudio (sitio donde se realiza)

Es necesario señalar que a partir de las preguntas de investigación se redacta posteriormente el objetivo general y su adecuada redacción debe plantear metas alcanzables y enfocar directamente la importancia general del tema.

VIII. Objetivo General

En una investigación científica, el objetivo conforma el propósito que se pretende lograr, la finalidad concreta del estudio, se formula considerando estrechamente el problema de la investigación y se redactan por medio del uso de verbos en infinitivo.

Algunas preguntas que pueden apoyar la formulación de los objetivos son:

1. ¿Qué se quiere realizar con la investigación?
2. ¿Qué se desea conocer?

Objetivos específicos

Básicamente son enunciados que se apoyan del objetivo general para focalizar metas parciales que contribuyen a fundamentar el alcance del proyecto.

IX. Alcance del trabajo

Este punto es fundamental para establecer en un criterio práctico, según el tiempo del que se dispone académicamente, hasta dónde es posible desarrollar la investigación.

X. Tareas a realizar

Son una forma práctica y racional de focalizar la temática abordada en etapas específicas y bien definidas. Desde un punto de vista amplio, las tareas a realizar formulan los acápites a desarrollar en la redacción del documento.

Dicho de otra manera, son un descriptivo general de los subtemas a desarrollar y deben ser establecidas de forma coherente en base a lograr el cumplimiento del objetivo general, de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

XI. Resultados Obtenidos

Constituyen el fundamento del por qué se ha realizado la investigación, a partir de su planteamiento se concretan las conclusiones a las que se ha llegado, y deben ser redactados sin intentar evaluar o interpretar los logros, ya que esto es parte fundamental de las conclusiones.

XII. Conclusiones

Este apartado relaciona todas las secciones abordadas en el informe, y está en estrecho vínculo con la introducción, por lo que su contenido está regido por los aspectos más relevantes planteados desde el inicio del proyecto. Dicho de otra manera, en términos generales, la introducción plantea y la conclusión confirma el planteamiento.

Es posible establecer un criterio práctico para la formulación adecuada de las conclusiones abordándola de la siguiente manera:

“En la investigación se demuestra...”

“De acuerdo a lo planteado, se comprueba...” Se debe evitar el uso:

“en conclusión” o frases similares

XIII. Recomendaciones

En esta sección se plantean los aspectos relevantes que se deben tomar en cuenta para dar continuidad a futuras investigaciones, tomando como base el trabajo elaborado.

Deben redactarse haciendo énfasis en el cómo solventar las deficiencias prácticas que, a la fecha de presentar los avances, posea el proyecto.

XIV. Referencias

Es un listado de las referencias bibliográficas que, mencionadas y señaladas en el desarrollo del documento, se citan según la norma APA. No se incluyen las referencias a investigaciones, proyectos o libros, que se han consultado y no se citan en el texto.

XV. Anexos

Colección de tablas y fotos empleadas como complemento de las tareas realizadas y que conforma parte de los logros obtenidos.

10.2.1 ENTREGA DEL DOCUMENTO

Todos los grupos participantes, deben entregar sus documentos una semana antes a la fecha de realizarse el evento; debiendo entregar una copia en físico debidamente engargolada para la revisión del jurado, de igual forma debe hacer llegar una copia en Word y PDF de la versión final del documento a la coordinación de la facultad.

10.2.1.1 Requisitos formales de entrega

Todos los trabajos deben cumplir con los requisitos siguientes:

- a. El número de páginas no debe exceder de 30.
- c. El documento escrito debe tener una presentación nítida y ordenada, exento de errores dactilográficos, ortográficos, gramaticales, de redacción o de puntuación.
- d. El documento debe contar con los siguientes márgenes:
 - a. Margen izquierdo: 3 cm margen derecho: 3 cm
 - b. Margen superior: 2.5 cm margen inferior: 2.5 cm
- e. El tipo de letra recomendada para el texto es: *Times New Roman*, tamaño 12.
- f. Cada capítulo comienza en una nueva hoja a 5 cm del borde superior, igualmente para los preliminares, cuerpo del trabajo y complementarios.

- g. Todos los párrafos deben iniciar al borde del margen izquierdo y sin dejar sangría.
- h. En los aspectos preliminares, teniendo en cuenta las necesidades del proyecto, se debe de seguir el orden estricto en que se enuncia la estructura del informe o trabajo.

10.2.2 EVALUACIÓN

La evaluación de los proyectos, será sometida a la valoración de docentes externos, o bien docentes internos que no tengan relación directa en la tutoría de proyectos de la feria. Con esta finalidad se valorarán cinco ejes fundamentales con una ponderación individual según se muestra en la tabla.

Item	Descripción	Administración	Ingeniería
1	Presentación del documento	20%	20%
2	Calidad de la propuesta	20%	20%
3	Resultados esperados	20%	25%
4	Aspectos Administrativos y Financieros	20%	10%
5	Calidad de Exposición	20%	25%

11. DEFINICIÓN DE LOS JURADOS

La Universidad hará la selección de los jurados, de acuerdo a las líneas de investigación de cada proyecto; y en cada una habrá tres jurados por área de representación. La selección de los jurados es potestad de la coordinación académica de la universidad.

Los jurados seleccionados no podrán ser docentes tutores, ni autoridades académicas que se encuentren coordinando la actividad. Su estructura estará compuesta por dos docentes externos y un interno; bajo los cargos de presidente, secretario y vocal. Parte de los criterios para seleccionar el jurado es: experiencia docente y técnica, dependiendo del área de representación de las carreras.

12. DEFINICIÓN DE LUGARES Y PREMIOS

12.1 DE LOS LUGARES

El trabajo de los jurados será sacar los tres primeros lugares por área de representación: a) carreras de ingeniería b) carreras de licenciatura, el resultado final del jurado evaluador serán seis lugares. Solo en el caso que se considere representativo un proyecto, y que no haya sido seleccionado en los tres primeros lugares, el jurado podrá crear una mención especial, máxima una por área de representación.

12.2 DE LOS PREMIOS

Los reconocimientos más significativos que otorga la Universidad, son las certificaciones académicas que los hacen acreedores de los primeros lugares en la feria, en este sentido el valor más alto que otorga la Universidad es el mérito académico a los ganadores. Sin embargo este reconocimiento se hará acompañar, de los productos, artículos, certificados y accesorios, que son donados por nuestros patrocinadores que apoyan el desarrollo del evento.

13. AREAS DE APOYO

Esta feria, es un evento institucional que requiere de la participación y articulación de todas las áreas de la Universidad, cuya coordinación se desprende desde las áreas de dirección. De las principales se menciona:

Coordinación Académica y Metodológica:

- Actividades de divulgación, orientación y apoyo con las tutorías a los grupos que participarán en el evento académico, con apoyo del departamento bienestar estudiantil.

Coordinación Administrativa:

- Logísticas y afectación del personal, requerimientos de apoyo, disponibilidad de los recursos.

Soporte Técnico:

- Aspectos técnicos, corriente, audio, diagramas de ubicación, arreglos, requerimientos de los grupos.

Mercadeo y Publicidad

- Diseño artes, divulgación y promoción; certificados, premios, levantamientos de recursos imágenes, video.

Vicerrectoría Académica

- Bienvenida, apoyo a la organización, seguimiento, planificación y control, jurados.

Secretaría Académica

- Clausura, apoyo a la organización, seguimiento, planificación y control, jurados.
- Registro Académico
- Certificados, apoyo logístico.



Tecnológicamente Superior

14. PERÍODO EN QUE SE REALIZA

La planificación y periodo de ejecución de la feria, se programa para el 27 de junio de 2021, como cierre evaluativo del primer cuatrimestre del año en curso.

FIRMA Y APROBACIÓN



Tecnológicamente Superior

ANEXOS

A. ANEXO I: HOJA DE INSCRIPCIÓN

B. ANEXO II: HOJA DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE TECNOLOGÍA Y COMERCIO
X FERIA DE TECNOLOGÍA Y EMPRENDEDORES
UNITEC

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos Generales:

Fecha de Inscripción ____/____/____

Nombre del Proyecto: _____

Tipo de Inscripción: Grupal Individual

Tutor: _____ Teléfono: _____

Datos Generales del coordinador del proyecto:

Nombre: _____ N.º Cédula: _____

Edad: ____ Género: Masculino Femenino

Dirección: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Carrera: _____ Año: _____ Cuatrimestre: _____

Turno: Sabatino Dominical Nocturno Diurno

Firma

Nota (Escribir como máximo 1/2 página el desarrollo de la temática a investigar)

Participantes: Nombre de los miembros del grupo que presentan el proyecto

No.	Nombres y Apellidos	Carrera	Cédula	Correo	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

HOJA DE EVALUACIÓN

IX FERIA DE TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y PROYECTO DE EMPRENDEDORES

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

TUTOR: _____

CRITERIOS DE EVALUACION

N°	PUNTUACIÓN			
	ASPECTOS A EVALUAR	Malo	Bueno	Excelente
1	PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO			
1.2	Estética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3	Cumple con los requerimientos de la Guía Metodológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4	Cumplimiento en la fecha de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	CALIDAD DE LA PROPUESTA			
2.1	Pertinencia del Tema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Planteamiento del Problema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Justificación Científica o Tecnológica del Proyecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	Objetivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Diseño metodológico y planificación general del Proyecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6	Factibilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	RESULTADOS ESPERADOS			
3.1	Resultado directos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Resultados indirectos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	Impacto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	Estrategia de Comunicación y divulgación de los resultados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS			
4.1	Cronograma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Presupuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	Conclusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	CALIDAD DE EXPOSICIÓN			
5.1	Seguridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	Argumentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	Calidad de Expresión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Calificación Total del Proyecto: _____

INTEGRANTES DEL PROYECTO

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESENCIA	FIRMA
1		Si () No ()	
2		Si () No ()	
3		Si () No ()	
4		Si () No ()	
5		Si () No ()	
6		Si () No ()	

COMISIÓN EVALUADORA

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CONDICION	FIRMA
1			
2			
3			

Observaciones: